

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 14-10-2015 17:40:13

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-705-SE15

SEÑOR (ES) :	SOC HOTELERA TERRANO LIMITADA	A Sr (a) :	Oscar Daniel Favi Latorre
DIRECCIÓN :	O!Higgins 340 Concepción Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2240078
RUT :	76.239.900-8	FAX :	(56)(41) 2240078

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Alojamiento para capacitaciopn de cuerdas griega		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81112105	Web Hosting	6 Unidad no definida	Alojamiento para capacitación de cuerdas griega los días 14, 15 y 16 de Octubre y los Días 18, 19 y 20 de Noviembre.	Alojamiento para capacitaciopn de cuerdas griega los días 14, 15 y 16 de Octubre y los Días 18, 19 y 20 de Noviembre.	30.672,20	0,00	0,00	184.033
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		184.033
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		184.033
					19% IVA	\$		34.966
					Total	\$		219.000

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

Alojamiento para capacitaciopn de cuerdas griega, facturar a nombre y dirección de la municipalidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>